



Instituto Tecnológico de Las Américas
Comisión de Ética Pública

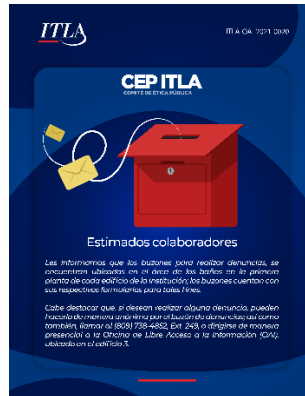
**INFORME DE LOS LOGROS Y RESULTADOS DEL TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2021**

Durante el Trimestre Julio-Septiembre 2021, la CEP-ITLA ejecuto las siguientes actividades:

- El Comité de Ética sigue reuniéndose mensualmente para deliberar y ejecutar cada una de las Actividades contenida en nuestro Plan de Trabajo 2021.
- En cuanto a sensibilizar a los servidores de nuestra Institución sobre los valores éticos, hemos cumplido con lo establecido en el Plan de Trabajo.
- Se les ha dado seguimiento a los nuevos colaboradores para asesorarlo en cuanto a que estamos a la disposición de ellos en el momento que necesiten cualquier orientación sobre el Código de Ética, o algunas denuncias o sugerencias.
- Nuestro Código de Ética Institucional, le realizamos una actualización, ya que el mismo no estaba acorde con estos tiempos.
- En la actualidad tenemos una supervisión continua de los buzones de quejas y sugerencias de nuestra Institución. Los mismos son monitoreados mensualmente por la CEP-ITLA.



Instituto Tecnológico de Las Américas Comisión de Ética Pública



- Tenemos una activa participación en cada uno de los programas de capacitación que realiza nuestra Institución, en cuanto a ética y Transparencia.
- Damos fiel cumplimiento a la realización de las reuniones mensuales, en la cual seguimos pasando balance a todo lo concerniente a las actividades de nuestro Plan de Trabajo.
- Les divulgamos mensajes a través de los correos institucionales a los colaboradores, relativo al Valor del Mes; como también, brochure con mensaje relativo a las funciones del CEP.
- Después de nuestra evaluación por parte de la DIGEI, hemos seguido revisando cada uno de los puntos que tenemos que mejorar, para darle un término favorable a nuestro Plan de Trabajo 2021.
- En estos momentos estamos inmerso en la realización de un Procedimiento de Denuncia en los Buzones, en conjunto con los Departamentos de Calidad y Recursos Humanos.
- Para el trimestre Julio-Septiembre, no se recibió denuncias sobre violaciones en perjuicio del Estado o de los Servidores Públicos al Régimen Ético y disciplinario, ni al Régimen de Prohibiciones establecido en la Ley 41-08.



Instituto Tecnológico de Las Américas
Comisión de Ética Pública

- Se recibió una queja vía el 311, a la cual se le dio respuesta dentro de los cinco (05) días.
- Se recibió una solicitud vía el SAIP a la OAI, la misma se respondió antes de los cinco (05) días.
- Seguimos dándole fiel cumplimiento a ser vigilante de cada uno de los procesos de Compras realizadas en nuestra Institución.
- En este último semestre del año, la CEP-ITLA se enfocará a que nuestro Plan de Trabajo 2021 se termine fielmente; así como trabajar en el Plan del 2022.

Elaborado por:


Magdalena Leyba Cepin
Coordinadora General
CEP-ITLA

